

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes. 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción se dirigirán a esta
— SAN AGUSTÍN, 7 —
TELÉFONO NÚM. 27.

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias se dirigirán al Administrador
— PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚM. 141

¡ATENCIÓN!

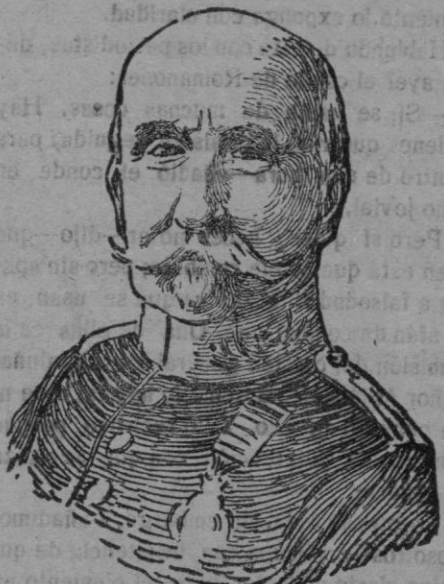
Labradores y presidentes de Sindicatos Agrícolas GARBANZOS DE SIEMBRA

Dada la escasez que ha habido en Andalucía y Zamora de garbanzos de siembra, los Industriales de Carbonero el Mayor (Segovia), han procurado hacer compras de este artículo para venderlos a precios reducidos, durante la feria de ganados que se celebrará en los días del 19 al 25 del corriente.

Tamaños corrientes: 45 a 46; 48 a 50, y 55 a 60.

Dirigirse a DON EUGENIO ROSA y DON LEÓN PASTOR, en el indicado pueblo

MUERTOS ILUSTRES



DON EMILIO MARCHS
teniente general retirado, que ha fallecido en Madrid, siendo su muerte muy sentida

Instituto de Reformas Sociales

La cuestión agraria

En la última reunión celebrada por el Instituto de Reformas Sociales continuó el debate sobre las peticiones obreras, presentándose las conclusiones que se refieren a la cuestión agrícola.

«Primero. El estado redimirá las tierras de los foros, censos, etc.

Segundo. Los contratos de arriendo de tierras y aparcería serán por tiempo indefinido, renovándose las condiciones del contrato, excepto las del tiempo, cada veinte años.

Tercero. No podrá desahuciarse a los colonos o aparceros más que por la falta de pago.

Cuarto. Las rentas, en dinero o en especie, no excederán en ningún caso del líquido imponible que figure en el amillaramiento de la Hacienda.

Quinto. No serán renunciables por el colono o aparcerero las indemnizaciones por pérdida de cosechas y mejoras de las tierras, ni será legal la cláusula del contrato de arriendo de tierras o aparcería por la que se comprometa el colono a pagar los impuestos tributivos de las mismas.

Sexto. Las tierras dedicadas a cotos de caza y cría de ganado de lidia, aunque también se dediquen al cultivo, pagarán al Estado un tributo especial, que no será menor de veinte veces la contribución territorial ordinaria, aunque estuviera gravada la finca.

Séptimo. El Estado estará obligado a proporcionar maestro a los pueblos que por su corto vecindario no tengan escuela pública y a las dehesas y alquerías donde haya diez obreros.»

Se acordó imprimir estas conclusiones y repartirlas entre los vocales.
Por último se discutió el punto de la moción obrera que pide la prohibición del trabajo a destajo, a partir del 1.º de Mayo próximo.

Los comentarios sobre la solución de la huelga en Barcelona

En lo tocante a la actuación del Gobierno en los asuntos de Barcelona, se observan comentarios para todos los gustos. Las izquierdas políticas aplauden, los elementos de la derecha censuran; el comercio de la propiedad y la industria protestan, considerándose indefensos.

En este punto unimos nuestro juicio a los de oposición a los sindicalistas. El caso de Barcelona se ha resuelto por la fuerza. El Gobierno se ha allanado a cuanto quisieron los obreros, y los militarizados de La Canadense han sembrado semilla de mala ley.

Y el conde de Romanones dice, con palabras impropias de un gobernante, que su actuación está en los comienzos, y que los sustos vendrán después. No sabemos lo que quiere decir el conde, pero desde luego lo que expresó es imprudente. No se gobierna para un partido ni para una tendencia, sino para el país, razón que aconseja respeto para instituciones sociales importantísimas que podrán ser modificadas, pero no deben ser abandonadas ni ofendidas.

Los sindicalistas de Barcelona, sea como sea, han triunfado en toda la línea y esto es lo fundamental, lo interesantísimo. El sindicalismo organizado se constituye en una fuerza de consideración que amenaza arrollarlo todo.

Este es el problema que se le plantea a

la nación entera y a cuyo peso debe salir el Gobierno para evitar un desnivel al contrario en el respeto y consideración de los derechos sociales.

Las organizaciones patronales y el suicida individualismo de consumidores y contribuyentes tienen que sufrir una honda transformación si no quieren ver hollados y pisoteados sus derechos, por este nuevo Atala de la moderna civilización que se llama Sindicalismo.

¿Que como puede el Gobierno salir al paso a esta avalancha para contrarrestar su fuerza? Pues muy sencillo, buscando el nivel; no oponiéndose, sino sirviendo de cauce a las aguas, no intentando detener la corriente que, enfierecida la barrera todo, sino canalizándola por las vías del derecho.

El sistema a seguir, no puede ser otro que el de establecer la sindicación obligatoria, organizando las demás fuerzas sociales a tono con las del proletariado que, hoy por arte y gracia de la guerra europea, es amo y señor paradójicamente en nombre de la libertad que obra.

Y mientras, este cauce se abre hueco que impere el respeto y el orden en las relaciones de todas las clases sociales.

EN PEROGORDO

La fiesta de San José

En el cercano pueblo de Perogordo celebróse ayer la fiesta de San José, con el rumbo de otros años.

La benignidad del día juntó allí a muchas familias de Segovia, que de este modo realizaron una excursión campestre con todos los encantos de asistir a una fiesta pueblerina, pasando el día agradablemente.

Los vecinos de Perogordo, para honrar al patriarca San José, organizaron una procesión, en la que fué llevada a hombros la imagen de este santo, tomando parte en ese acto religioso numerosos fieles.

También honraron los moradores de ese pueblecillo inmediato a Segovia la festividad de San José, con el clásico baile de tamboril y dulzaina, en el que reinó la alegría propia de esta clase de típicas danzas, concurriendo las muchachas de la localidad engalanadas con el pañolón de flecos que forma parte del moderno traje de «cristiana» de las campesinas segovianas.

Movimiento de población en España

El Instituto Geográfico y Estadístico publica en la «Gaceta» el movimiento de población ocurrido en España durante el mes de Diciembre de 1918.

De él resulta que en España, con una población de 20.842.902 habitantes, se registraron 45.654 nacimientos, 50.077 defunciones y 11.934 matrimonios.

Fallecieron 13.335 menores de cinco años.

La mayor natalidad la dió la provincia de Barcelona, con 2.310; siguiéndole la de Madrid, con 2.218; la de Sevilla, con 1.735 y la de Valencia, con 1.719.

El mayor número de defunciones lo dió la provincia de Madrid con 2.644, siguiéndole la de Barcelona, con 2.451; la de Sevilla, con 2.168, y la de Cádiz, con 2.163.

Murieron de enfermedades del corazón, 3.586; de tuberculosis, 2.792; de bronquitis, 3.523; de neumonía, 1.309, y de viruela, 393.

La gripe ocasionó durante el mes de Diciembre, en toda España, 9.547 víctimas.

La distribución de la correspondencia

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicara. Únicamente facilitó el siguiente Real decreto sobre distribución de correspondencia.

«Artículo 1.º En lo sucesivo entenderá que constituye el domicilio de los destinatarios de correspondencia ordinaria a los efectos del párrafo primero del artículo 149 del Reglamento de 7 de Junio de 1898, la casa que habiten, prescindiendo del cuarto que en ella ocupan.

Art. 2.º Los carteros urbanos no tendrán, por consiguiente, obligación de subir a los pisos de cada edificio, a no ser para la entrega de correspondencia certificada, pliegos con declaración de valor, giros postales, cartillas de la Caja Postal de Ahorros, y, en general, de todos aquellos paquetes, objetos o documentos que no constituyen correspondencia ordinaria.

Art. 3.º Los carteros, utilizando los

medios que se determinan en instrucciones separadas, darán los avisos necesarios para que sea conocida su presencia en la casa y pueda el destinatario o individuos adultos de su familia o servicio recoger la correspondencia, abonando los derechos de distribución.

Art. 4.º El presente Real decreto empezará a regir el día 15 de Abril próximo, y la Dirección General de Correos y Telégrafos queda autorizada para dictar las instrucciones necesarias en cumplimiento de lo que en el mismo se ordena.»

NOTAS TEATRALES

Nueva compañía de verso.—Lista de los actores y actrices.—El repertorio de obras que pondrán en escena.

Últimos detalles que se hacían imprescindibles para que actúe con éxito en Segovia la compañía anunciada, ésta se presentará ante nuestro público el próximo sábado, habiendo sido contratada para diez funciones.

Forman parte de ella la excelente artista María Grau, y como director figura el notable primer actor Manuel Llopis.

He aquí la lista de las actrices y actores que la constituyen, por orden alfabético:

Actrices: Callejas, Enriqueta; Flores, Elisa; Grau, Marta; Montero, Rafaela; Nicolás, Concha; Pardo, Elvira; Parejo, Elisa; Ríos, Irene; y Vigo, María.

Actores: Azaña, Mariano; Béjar, Angel; Bernádez, Adolfo; Cembreros, Alfredo; Encinas, José; Llopis, Manuel; Ortega, Francisco; Sapeña, Casto; Serrano, Manuel y Sierra.

El repertorio de las obras que piensan darnos a conocer, se compone de las siguientes:

Mariñela, De mala raza, Un drama de Calderón, Cobardías, El collar de estrellas, En Flandes se ha puesto el sol, En cuerpo y alma, La verdad de la mentira, La pasión, Batalla de damas, La calumnia, La casa de la Troya, Abén Humeya, ¿Tienen razón las mujeres? etc.

El decorado, que será suntuoso, le servirá una acreditada casa de Madrid, y la sastreña los hermanos Pérez, de la corte.

Auguramos a la compañía de verso de Marta Grau una campaña muy brillante en nuestro teatro.

SUSCRIPCIÓN

PARA RENDIR UN HOMENAJE AL PORTA SEGOVIANO

DON EULOGIO MORENO (Q. E. P. D.)

Don Justo Juberías, párroco de Estebanvela, 5 pesetas; don Francisco Javier Poncet, médico de Estebanvela, 5 pesetas; doña Adela Vélez, viuda de Oliveros, 1; don Santiago Sanz, párroco de Cerezo de Abajo, 2; don Gregorio Martín, idem de Duruelo, 1; don Juan Contreras, 25; don Isidoro Hernández, inspector de escuelas, 2.

Puntos de suscripción

Casla: don Feliciano Blázquez.
Segovia: Administración de este periódico.
Madrid: don Segundo Ricón, Plaza Mayor, 4, almacén de paños.
Esta suscripción quedará cerrada el día 31 del presente mes.

¡Le digo a usted, guardia...!

«Sobre el tapete de la actualidad encuentro el calañé de Narváez, un chaleco de don Manuel Orovió y un mirriñaque de Isabel II.

Y así como el gobernante propiamente dicho es el cocinero que guisa al país, el dictador es el que lo asa vivo.»
M. de Cavia

«Hace falta un dictador.» «Queremos un Dictador.» ¡A ver, que nos traigan un Dictador.»

Así, ni más ni menos, ha venido repitiendo en los pasados días parte de la Prensa diaria de gran circulación.

Se pide en letras de molde un dictador, como el que pide un vaso de agua o un pañillo para los dientes.

Mas cádate que se les echa encima la opinión, justamente indignada, y entonces aquellos rotativos exclaman como asombrados y con una candidez supina:

—Pero si nosotros no pedimos lo que se llama una Dictadura, si lo que pedimos nosotros es una pera en dulce...

Lo mismo que podían haber pedido un gorro de dormir o la carabina del señor Ambrosio.

Es mucho tema éste; cuando clama e

SUFRAGIOS

Mañana viernes, a las diez de la misma, y en la iglesia parroquial de San Martín, tendrá lugar la misa de privilegio aplicada por el alma del malogrado joven DON LUIS LARIOS MOLINA (q. e. g. e.)

Con igual intención se aplicará el culto diario al santísimo sacramento en la iglesia del Corpus, de seis a siete de la tarde de dicho día.

La familia ruega y agradecerá la asistencia a alguno de los citados actos

CRÓNICA FINANCIERA DE MADRID

Pocos comentarios necesita la semana última, en lo que al orden financiero atañe. Pueden aplicarse los mismos de la anterior, y se tendrá hecho el resumen de lo acaecido en la actual.

El domingo último se celebró la Junta general de accionistas del Banco de España, y una vez aprobada por el ministro de Hacienda el acta de la Junta, anteaer ha sido pedida por el Banco la admisión a la cotización oficial en Bolsa de sus bonos, habiendo producido esta noticia una elevación importante en el curso de los mismos, ya que han subido hasta 355 por 100.

El jueves se reunió la Comisión dictaminadora del proyecto de renovación del contrato del Banco de España, habiendo ultimado sus trabajos y entregando la ponencia al ministro de Hacienda, a la que acompañan tres votos particulares: uno del representante de los banqueros, don Luis Usst, de la casa Aldama, pidiendo que se haga extensivo a todas las operaciones que realice la banca privada con el Banco de España, la bonificación del 1 por 100, respecto al público en general, que actualmente solo rige para los descuentos; otro del subdirector del Tesoro don Eduardo Ródenas, pidiendo se conceda autorización al Banco para ampliar su capital, y otro del subgobernador del Banco, don Francisco Belda, exponiendo los puntos de vista del establecimiento respecto al proyecto.

Se ha afirmado estos días que con el fin de evitar el aumento de la circulación fiduciaria, se lanzaría cierta cantidad de oro a la circulación, pero como se han visto los inconvenientes de la medida en estos momentos en que todos los países están realizando un verdadero drenaje de metal amarillo para que garantice el billete, se ha desistido de tal propósito. Lo único que parece probable se haga, es lo mismo que hizo el marqués de Cortina cuando fué director general de Comercio, esto es, que del oro que tiene el Tesoro se pague a los funcionarios públicos sus haberes.

El mercado bursátil continúa dando una gran sensación de firmeza, y desentendiéndose en absoluto de lo que ocurre fuera del círculo de sus operaciones.

La única repercusión que los conflictos obreros derivan en los mercados del dinero, es un despajamiento del capital hacia los valores del Estado, en detrimento de los industriales, lo que se explica lógicamente, porque si bien la renta disminuye, en cambio se alejan los peligros de conflictos o huelgas que determinen una crisis en cualquier sector de la industria.

Por esto se nota mayor firmeza en los fondos públicos, que suben de día en día, y en cambio los industriales van cediendo terreno paulatinamente.

Comparando las cotizaciones del sábado anterior y las de hoy, se nota un alza de 35 céntimos en la Deuda Interior, que sube hasta 79,25; de 90 en el Exterior que llega a 90,15, de un entero en el Amortizable 4 por 100 que cierra a 87,50; de medio en el 5 por 100 viejo al quedar a 96,75; de 70 céntimos en el nuevo a 96,20; de 45 céntimos en los Tesoros al 4 por 100, que están a 100,75, y de un cuartillo en los a cinco años que cierran a 103 por 100.

Como se ve el alza es general y progresiva, notándose una gran firmeza en este corro, donde siempre el dinero excede a la oferta, que también es condicional, pues no se vende más que en muy buenas condiciones. Se estima por muchos que el Interior probablemente llegará a 80 por 100 en plazo breve y que los demás valores seguirán una marcha análoga.

Segue el dinero afluyendo a los valores bancarios, por estimar que de los particulares son los menos amenazados por los conflictos sociales, y ello determina una gran firmeza en el corro, que mantiene las acciones del Banco de España entre 500 y 499'50; subiendo un duro las del Hipotecario que finalizan a 251; cinco las del Hispano Americano, que ya habían ganado diez la semana anterior y se hacen a 290; un entero las del Español de Crédito que están a 136, y 75 céntimos los Ríos que suben de 353,75 a 354,50.

Explosivos gana un punto a 304, y La Unión y El Fénix Español lo pierde a 210.

En valores metalúrgicos persiste la desanimación y falta de confianza, que es general y no particular de un valor determinado, ya que las causas que influyen en la baja son aplicables a la industria y no a tal o cual empresa. Por ello las acciones de Construcciones metálicas pierden cuatro enteros cerrando a 56; los Altos Hornos bajan de 192 a 190 y de 208 a 207 las Felgueras.

El cambio internacional vuelve a retroceder, por asistir bastante papel en manos de los banqueros, y ello origina una pérdida de 1,90 en francos que están a 36 y de 64 céntimos las libras que finalizan a 22,90.

RICARDO SUAREZ MARTINEZ
Redactor-Jefe de «El Financiero»

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Destinos.—Al cuarto negociado de la Sección de Artillería del Ministerio, en vacantes de plantilla, el teniente coronel don Alejandro Moreno de Guerra y el comandante don Rafael Stuyck.

Ascensos.—A comandantes (E. R.): don Pablo Martín y don Ezequiel Hernando.

A capitanes (E. R.): don Marcelino Rubio y don Marcelo Valladolid.

Los que mueren.—Durante el mes último han fallecido el teniente coronel don Mariano Fuentes y el teniente don Juan de la Calzada.

país porque le vuelvan a la normalidad y le hagan posible la existencia, se les antoja a ciertas plumas levantiscas pedir a los Dioses carne de cañón.

Y es lo que dice el pueblo: «No, hombre, no. No conviene abusar. ¿Carne de cañón? ¡Valiente plato para matar el hambre! Ya que sólo nos den judías, que no vengan ahora a hacernos una juadiada.»

Aparte de que no sabemos tampoco el palillo que iba a tocar en España un Dictador a la moderna.

Como no nos pusiera a la parrilla... Pasar los tiempos de los himnos, de las barricadas y de las luchas cuerpo a cuerpo.

En caso, sólo podría tolerarse una dictadura: la del Ejército. Y ésta como salvaguardia del orden o como freno de la anarquía, y por un tiempo limitado.

Todo lo demás es Garibaldi puro.

El español, si tiene penas, no se echa ya a la calle como en los tiempos de Maricastaña, ni se echa a la espalda un armamento. Puede promover una algarada, armar un motín..., pero lo que se echa a la espalda es la guitarra.

Y ese ya es otro cantar.

PAN Y TOROS, se dijo de esta España, cuando era el rey del ruedo Pepe Hillo.

Pan y trabajo es lo que el pueblo pide hoy y lo menos que tiene derecho a pedir.

Un dictador!

Era cosa de traerles, para su uso particular, a esos diarios a que antes me refería, un Dictador de carne y hueso con la espada de Damocles en la diestra.

A ver si hacían subir el árniea al precio de las subsistencias.

¡Le digo a usted, guardia...!

ALBERTO MATIENZO

Manifestaciones del señor Lerroux

El señor Lerroux ha dicho en Sevilla:

«Las aspiraciones de los autonomistas catalanes, con las que estoy identificado, son razonables.»

Mis diferencias de criterio con el señor Cambó son de procedimiento.

Ojino que la organización regionalista española debe basarse en el sistema federal, mereciendo predilección la autonomía de los Municipios.

El sindicalismo catalán no es consecuencia de una revolución científica, sino producto de los grandes desengaños soportados por los obreros.

Si los sindicalistas supieran contenerse dentro de los límites marcados por sus justas reivindicaciones, todos deberíamos ayudarles; pero van más allá, y derrumbarán a España en el precipicio del bolchevismo.

Como español y como republicano, deseo evitar que eso suceda.

Marruecos nos ha costado enormes sacrificios, y nuestra permanencia allí es indispensable hoy, porque la guerra ha cambiado el aspecto de la cuestión, y Marruecos será nudo importante de caminos comerciales de inmenso valor.

El ferrocarril de Agadir a Francia, el túnel bajo el Estrecho de Gibraltar y la línea submarina de Dakar a Pernambuco darán a nuestra zona importancia positiva.

Mi programa social contiene soluciones tales como la transformación de los impuestos indirectos en uno directo sobre la tierra, el cual equivale a la expropiación de la propiedad territorial, la incautación de los ferrocarriles, el contrato colectivo de trabajo y la nacionalización de las minas, de los saítos de agua y de los Bancos, incluso el de España.

La feria de Lyon

Se ha celebrado oficialmente la clausura de la feria.

El éxito obtenido no tiene precedentes. Se han realizado más de mil millones de operaciones en firme. En total, la participación de España asciende a más de cincuenta millones en tejidos, joyería y artículos metalúrgicos y de alimentación. La prueba hecha ha demostrado que la industria española puede rivalizar con las de otras naciones en los grandes mercados mundiales.

En vista de la afluencia de expositores, la Comisión de la feria ha acordado dividirla en dos reuniones, que se celebrarán en primavera y en otoño.

Los grupos se repartirán según la importancia de las ventas que hayan realizado en las anteriores reuniones.

La próxima feria se celebrará del día 1 al 15 de Octubre. Para ella hay ya inscritos numerosos expositores españoles.

Información regional

ZAMORA

La feria

Continúa muy animado el ferrial de ganado caballar, mular y asnal.

Se han hecho numerosas transacciones pues casi se vendieron todas las cabezas presentadas al mercado.

Los precios fueron elevadísimos, como jamás se ha conocido, pues lo que antes costaba 500 pesetas, ayer valió 2 000.

SALAMANCA

Amenazas de huelga general

Los obreros del ramo de construcción, y

los de las demás sociedades de resistencia, han presentado a los patronos peticiones de mejoras.

Dan a los patronos un plazo de setenta y dos horas para que resuelvan, y si no obtuvieran una contestación satisfactoria, irán a la huelga.

La feria de Ciudad Rodrigo

Con extraordinaria animación se ha verificado la tradicional feria de «Botijas».

Las ventas fueron muchas a pesar de los enormes precios que rigieron.

Parejas de bueyes se vendieron en 2 125 pesetas; vacas regulares de 600 a 650; novillos utrerros, 750; reales, 500; añojos, 350; caballos, 1.500; de 3 a 7 años, cerrados, 600; mulas, hubo ejemplares a 2.000, y en general de 500 arriba, asnos, machos y hembras, de 3 a 7 años, 250, y cerrados, 150; cerdos, de diez meses, de 100 a 125.

BURGOS

Los remolacheros

Los labradores de Aranda y Rioja se han reunido para tratar de los acuerdos del «trust» azucarero sobre el abaratamiento de la remolacha. Acordaron que si las Azucareras no pagan a 75 pesetas tonelada, se haga constar en los contratos de venta que los labradores se someterán, llegado el caso, a la acción de los Tribunales de los territorios donde se hallan enclavados los campos, y no a otros.

LOGROÑO

Toneleros y albañiles

Los obreros toneleros de Haro han solicitado de los patronos la elevación de los salarios hasta diez pesetas diarias.

Los albañiles de la misma ciudad han presentado unas nuevas bases, en las que piden la jornada de ocho horas y el aumento de los jornales.

En caso de que estas peticiones no sean atendidas, se declararán en huelga.

SANTANDER

Aprehensión de tabaco

A bordo del «Infanta Isabel» hicieron los carabineros una aprehensión de tabaco, que asciende a 1 140 libras y que importan 11.400 pesetas.

El peligro de la raza canina

Llamamos la atención del señor alcalde respecto al peligro de la raza canina en Segovia.

Por diferentes conductos, que nos merecen entero crédito, sabemos que de varios pueblos de la provincia han salido para Madrid bastantes personas mordidas por estos animales, para que sean reconocidas, en el Instituto antirrábico de Alfonso XII.

Y como quiera que en Segovia campan por sus respetos a todas horas del día y de la noche los animales en cuestión, con gravísimo peligro de los transeúntes, regamos al señor a calde de las oportunas órdenes en evitación de cualquier lamentable accidente a que puede dar lugar la punble libertad de que gozan los canes en esta capital.

La reforma del Código de Justicia militar

El alcance de la reforma es de gran importancia y se limita a la organización de los Tribunales y a los procedimientos militares.

A partir del procesamiento podrán los acusados designar defensor, que siempre que se hallen procesados paisanos o se trate de delitos comunes podrá ser abogado, interviniendo en el sumario y plenario de la causa, en la cual también se da intervención al ministerio fiscal jurídico militar.

Se ha suprimido lo que era frecuentemente objeto de censuras en la jurisdicción militar, pues sin restar nada a la rapidez del procedimiento y a las facultades esenciales de la autoridad que ejerce el mando, ha concedido la defensa desde el primer momento del procedimiento, suprimiendo la limitación de pruebas en el plenario y admitiendo el recurso contra la sentencia del Consejo de guerra.

El Real decreto por el que estas reformas se promulga da un plazo de un mes para que empiece a aplicarse a los procedimientos que se inician, si bien autoriza a los procesados para que, si lo creen conveniente, soliciten acogerse al nuevo Código.

DE AYER A HOY

Comentarios y noticias políticas

Lo de Barcelona en el Congreso

Han sido muchos y muy animados los comentarios que se han hecho en el Congreso con motivo de la solución de las huelgas de Barcelona.

De estos comentarios, de todas clases y colores, llamaron más la atención los que hacían a algunos lerrouxistas, que estimaban la solución tardía y mala.

Desde luego, la mayoría opinaba que la solución constituía un triunfo para el sindicalismo, que reproduciría las huelgas con cualquier pretexto, así que refuerzan la recandación y se repone de los quebrantos metalicos de estos días.

Un significado conservador ponía término a los comentarios diciendo:

«Las consecuencias de lo que se ha hecho ahora se tocarán pronto.»

Los amigos del Gobierno decían que a éste no se le podía censurar, pues las cosas estaban más graves de lo que se creía.

Cuestión de confianza

A pesar de las manifestaciones del jefe del Gobierno, que en estos días, en efecto, no ha podido disponer de tiempo para ocuparse de política, creemos que tan pronto quede restablecida la normalidad planteará la cuestión de confianza.

La forma en que ha resuelto el conflicto de Barcelona le obliga a ello, para que quien crea ha debido seguirse otro procedimiento lo exponga con claridad.

Hablando de esto con los periodistas, decía ayer el conde de Romanones:

«Si, se habla de muchas cosas. Hay quienes querían la crisis en seguida, para dentro de una hora—añadió el conde en tono jovial.»

Pero si quiero hacer notar—dijo—que bien está que se me combata; pero sin apelar a falsedades como las que se usan, en el afán de combatirme. Una de ellas es la dimisión del capitán general de Cataluña, señor Millán del Bosch. No hay tal cosa ni ha pensado en ello. Y lo rectifico porque comprendo la intención con que se lanza la especie.

La prensa toda, sin embargo,—añadimos nosotros—se ocupa con insistencia de que reina cierto malestar entre el elemento armado de Barcelona, con motivo de los últimos sucesos.

La Junta de la Cooperativa

Con gran concurrencia de socios celebró ayer junta general ordinaria, en el Teatro Juan Bravo, la Cooperativa Eléctrica Segoviana.

Fueron reelegidos por unanimidad los miembros del Consejo don Emiliano Bravo, don Andrés Marcos y don Pablo González, a quienes correspondía cesar.

Se concedió un amplio voto de confianza al Consejo para que entable las oportunas negociaciones a fin de adquirir nueva maquinaria ampliando los servicios de la Electricidad.

También se autorizó al Consejo para que gestione del Ayuntamiento que en el más breve plazo procure ponerse al corriente en el pago de lo devengado por su ministro del alumbrado público.

De la memoria leída se desprende la situación próspera de la sociedad.

DETENCIÓN DEL AUTOR DE UN ROBO

El día 17 del actual fué detenido por la benemérita el joven de 22 años de edad Juan López Rodríguez natural de Mallorca y habitante en Madrid, autor del robo frustrado cometido en esta estación del ferrocarril violentando los precintos de cuatro vagones de mercancías, habiéndole encontrado en su poder tres de dichos precintos.

El referido joven, en unión de los precintos, y con el atestado instruido al efecto, ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción de esta capital.

Conflictos sociales

En Barcelona

Los huelguistas no reanudarán el trabajo hasta ver en libertad a todos los presos

Barcelona 19.—En virtud del propósito de los obreros de no volver al trabajo hasta mañana jueves, las servicios de suministro de fuerza motriz, agua, luz y tranvías continúan haciéndose por el personal del Ejército y la Armada, que los han tenido a su cargo desde el día en que se inició el conflicto.

Se espera con interés el resultado del mitin de esta noche en la Plaza de Las Arenas, tanto más cuanto que los obreros manifiestan su propósito de no volver al trabajo mientras quede un solo detenido como consecuencia del conflicto.

El final de la huelga.—La libertad de los detenidos.

A las tres de la tarde han sido pnestos en libertad por orden gubernativa 76 obreros de los que sufrían prisión con anterioridad al estado de guerra.

Continúa la desmovilización de los obreros que trabajaban en los servicios de agua, gas, electricidad y tranvías.

Esta noche a las nueve, se ha celebrado en la Plaza de toros de Las Arenas el anunciado mitin para acordar la vuelta al trabajo de los obreros en huelga.

Los oradores hicieron ver la conveniencia de volver mañana al trabajo para demostrar a los Poderes públicos la fuerza y solidaridad que existe entre los obreros.

Dijo que si para el lunes no están en libertad todos los que con motivo del pasado conflicto se hallan en prisiones, se iniciará una huelga general que alcanzará a toda Cataluña.

En La Coruña

Desórdenes.—Contra la exportación.—Los vecinos pretenden saquear las tiendas

Coruña 18.—A consecuencia de la carestía de las subsistencias se han originado

Consulta médica

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA, en la calle de Colón, número 9; de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los

HERMANOS CARDIEL

DIAS Y HORAS DE CONSULTA
Piel y génito-urinario, martes y jueves, de dos a cuatro.
Ojos, garganta, nariz y oídos, miércoles y domingos, de dos a cuatro.

hoy varios desórdenes en el muelle de Linares Rivas.

Enterados varios vecinos de que cargaba habichuelas el vapor «Cabo Nao» con destino a Málaga, se acoraron al muelle y encontraron más de 700 sacos que iban a exportarse.

Los vecinos rompieron los sacos con navajas, y empezaron a recoger las habichuelas para llevarse a sus domicilios.

Entonces se presentó la Guardia civil y después un escuadrón de caballería.

La multitud, huyendo de la fuerza pública, recorrió, alborotada, las calles principales, profiriendo las mujeres gritos desahorados y apedreando los escaparates de las tiendas de comestibles.

Al llegar los manifestantes frente al almacén de coloniales de don Vicente Nieto, saltaron las puertas y penetraron en la tienda para saquearla.

Solo se apoderaron de algunas sacas de harina, porque acudieron los guardias civiles con oportunidad y desalojaron a los asaltantes del establecimiento.

A las nueve de la noche quedó restablecida la normalidad en la población.

LAS ACADEMIAS MILITARES

Prácticas interesantes

Se están planeando unas interesantes prácticas de fin de curso para las Academias militares, que comenzarán el día 5 de Mayo y tendrán lugar en terrenos de la provincia de Guadalajara lindantes con Alcalá.

Por primera vez se reunirán los alumnos de todas las Academias durante ocho días. Cada una de ellas ejecutará una práctica y maniobra de su especialidad a presencia de los alumnos y profesores de los otros Centros de enseñanza. Después, todos reunidos, realizarán un ejercicio de conjunto.

Como final de prácticas los académicos pasarán por Madrid, donde se efectuará la dislocación de efectivos para marchar a sus residencias habituales.

El campamento lo instalará la Academia de Infantería; la panificación y carnización de las fuerzas la realizará la primera compañía de tropas de Intendencia.

Aumento de plazas

Es tal la escasez de subalternos en los Cuerpos, que pese a las declaraciones hechas hace poco tiempo por los conspicuos de la milicia y de la política, de que se pensaba en cerrar las Academias por algún tiempo, habrá que hacer todo lo contrario.

Aun cuando ya está fijado el número de plazas para la próxima convocatoria, se asegura en los círculos militares que será ampliada, y muy notablemente por cierto, pues se dice que en algunas habrá que duplicarlo.

CARTILLA SANITARIA PARA LOS GANADOS

El inspector de higiene y sanidad pecuaria don Rufino Portero, ha tenido la atenta delicadeza de remitirnos un ejemplar de la cartilla que trata de la práctica e importancia de las medidas sanitarias de carácter general contenidas en el reglamento de epizootias, de la que es autor el remitente.

Dicho folleto está escrito con verdadero alarde de competencia en los asuntos que en él se tratan, y conviene conocerle a los ganaderos por tener para ellos indudable interés.

Agradecemos el envío, por lo que exteriorizamos nuestro reconocimiento al señor Portero.

Noticias de la provincia

Encinas

Función teatral

El domingo de Piñata pusieron en escena varios jóvenes de ambos sexos, aficionados al arte dramático, el drama en tres actos titulado «La pez» y los graciosos sainetes «El payo en centinela» y «La flauta mágica», figurando como actrices las señoritas Vicenta y Benedicta de Frutos, Petra Provencio, Teófila Izquierdo y Andrea Gujjarro, y como actores, los señores

don Domingo de Frutos, don Hermenegildo Lorente, don Manuel Izquierdo, don Mariano Torres, don Julián Gujjarro, don Aureliano Miguel, don Laureano Asenjo y don Pedro Torres.

El local donde se celebró este espectáculo se vio lleno de espectadores entre los que figuraban bastantes forasteros.

La función resultó un verdadero acierto escénico, premiando el público a las actrices y actores con prolongados aplausos.

Mi más sincera enhorabuena a cuantos tomaron parte en esta velada teatral por el éxito que han alcanzado.

CORRESPONSAL

RIAZA

De viaje

Ha salido para Madrid, donde permanecerá una corta temporada, la distinguida señora doña Petra Rodríguez, viuda de Alvarez.

Una boda

El día de San José contraerá matrimonio en Badajoz el bizarro capitán de Infantería don José Alvarez Rodríguez, con la bella y gentil señorita Mercedes de Miguel, perteneciente a distinguidísima familia de dicha capital.

Dadas las muchas simpatías con que cuentan las familias de los futuros esposos, éstos han recibido valiosísimos regalos de sus numerosas amistades.

Reciban nuestra sincera enhorabuena.

Aniversario

Por cumplirse hace unos días el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Ceferina Rodríguez, el funeral celebrado en sufragio de su alma, en esta iglesia parroquial, fué una manifestación general de duelo, que patentizó una vez más las muchas simpatías con que contaba la finada por su amabilidad y caritativos sentimientos.

CORRESPONSAL

16 3 919.

El suceso de ayer

Hallazgo de un cadáver

Ayer fué encontrada muerta en su domicilio la vecina de esta capital Dionisia Mardomingo.

Dionisia, según referencias, debió fallecer hace unos días, sin que los vecinos pudieran percatarse de su ausencia, ya que a veces faltaba varios días seguidos de casa para dedicarse a su oficio de corredora de alhajas.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, en cuanto tuvo noticia de lo ocurrido, y ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

A las once de esta mañana se ha verificado la autopsia.

Aunque se desconocen las causas del fallecimiento, se supone que la interfecta cayó enferma y como vivía sola, sin tener quién la asistiese, sufrió un ataque que la ocasionó la muerte.

Información local

Segovia al día

Dió señales el mes de Marzo ayer de que el calendario no miente al asegurar que no atravesamos los duros días del mes de Enero, como todo lo hacia sospechar. El viento fué más templado y más propio de estos treinta y un días, tan variables como la frivola cabezita de una mujer coqueta.

Quiso el mes de Marzo portarse bien con los pepes, peptitas y peponas que en esa fecha proporcionan pingües ganancias a los establecimientos en que se expenden dulces, aunque las cosas no están para hacer un consumo exagerado de pasteles cuando se carece de «pasta» que es un dolor.

El vecindario, honrando al Patriarca bondadoso que con su báculo florido fué el sostén de la sagrada familia en momentos de prueba, hizo media fiesta o fiesta entera porque las medias solo son recomendables para los aficionados a las bebidas alcohólicas o para enfundarse los pies.

Y echó de menos que en el Teatro no

hubiera nada, ni siquiera una función benéfica para socorrer dadlosamente al prójimo desvalido.

Así pues, muchos se encaminaron al cercano pueblo de Perogordo, donde se repicaba en gordo: se echaban las campanas al vuelo al paso de la procesión de San José, y se echaba la casa por la ventana, festejando al santo tutelar con lo de costumbre, con bailes de tamboril y dulzaina y mosto servido en sendos jarros rústicos.

Seguramente en Perogordo lo pasaron mejor que en Segovia, y aquí del sabio refrán que recomienda para vivir dulcemente, el estruendo de la corte o la paz inalterable de un cortijo.

DE SOCIEDAD

Viajes
Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo, el ex alcalde de Santa María de Nieva, don Ignacio Aguirre.

—De Ferrol han regresado los señores de Galán (don Juan).

—Han regresado de Alcalá de Henares donde ha pasado una larga temporada don Gabino Nieva y señora.

Poseción
Ha tomado posesión de la notaría de Carbonero el Mayor, don Enrique García de los Ríos, abogado competentísimo, que ha sido recibido con mucho gusto en Carbonero y su comarca.

Le damos la bienvenida deseándole muchas prosperidades en su profesión.

Fiesta onomástica
Hoy celebra su fiesta onomástica, la bella señorita Anita de Antonio, hija del médico titular de Casia, don Polcarpo.

—También mañana estarán de días las señoras de Cereceda, Vera y Casado y el párroco de San Martín y capellán honorario de S. M., don Benito de Frutos.

A todos les exteriorizamos nuestra cordial felicitación.

De enhorabuena
Lo están los Misioneros Hijos del Corazón de María, establecidos en San Gabriel, y lo estarán seguramente cuantos, como nosotros, hayan podido apreciar las singulares dotes de gobierno y exquisita amabilidad que realizan la figura del Muy Reverendo Padre José Arumi, recientemente nombrado preposito provincial de la provincia de Castilla, cuando desempeñaba el Superiorato del Colegio Noviciado que en esta población tienen los Hijos del gran P. Claret. La tan honrosa cuanto merecida distinción de que el referido Padre hoy es objeto, viene a sancionar por maravillosa manera el prestigio que su labor de más de cinco lustros en Segovia ha sabido conquistarle el sin número de amigos con que entre nosotros cuenta.

A las efusivas felicitaciones que el bondadoso y abnegado P. José va recibiendo unánimemente él y los Misioneros la cardenalísima de quienes, al hacer votos al cielo por la prosperidad de su gobierno, rendimos culto de afectuosa simpatía al esplendor de sus virtudes.

Aniversario
Pasado mañana se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento del que fué competente oficial del Ayuntamiento de esta capital, don Sergio Núñez Barahona.

Al recordar fecha tan luctuosa reiteramos nuestro pésame a su respetable viuda doña Jesusa Barahona, sus hijas doña Robustiana y doña Epifania, y a su hijo político nuestro buen amigo, don Vidal Siguero.

Misa de privilegio
Mañana, a las diez de la misma, se dirá en la iglesia de San Martín, la misa de privilegio por el alma del malogrado joven, don Luis Larios Molina.

A este acto religioso se ruega la asistencia de los numerosos amigos de la familia del finado.

Enferma
Se encuentra enferma de cuidado doña Isabel Camer, viuda de Barra.

Hacemos votos por su restablecimiento.

SEGOVIA RELIGIOSO

Ejercicios de cuaresma
En la iglesia del Seminario se celebrarán ejercicios para señoras, por el reverendo P. Luis M.º Ortiz, de la compañía de Jesús.

Comenzarán el sábado, 22 de Marzo, a las cinco y media de la tarde.

Desde el día 23 a las once de la mañana, habrá misa y plática.

El día 30 celebrará nuestro Excmo. Prelado la misa de comunión general, a las ocho de la mañana.

Desde el 24 habrá un ejercicio especial a las seis de la mañana para las muchachas de servicio, empleadas, obreras, etc., que no pudieran asistir a los actos de la tarde, terminándose el 29 con la comunión general, en que oficiará el Excmo. señor Obispo.

Conferencias espirituales para caballeros, por el Rvdo. P. Luis M.º Ortiz.

Darán principio el 30 de Marzo, a las siete y media de la tarde.

El 6 de Abril, misa de comunión general, a las ocho de la mañana, por nuestro amadísimo Prelado.

Como hermoso remate de tan piadosos actos se celebrará solemnísima función en la S. I. Catedral, a las siete y media de la tarde del mismo día, para los fieles de ambos sexos.

Fiesta religiosa en el Seminario

Ayer, festividad de San José, celebró su fiesta en el Seminario Conciliar y en la parroquia del Salvador, como teníamos anunciado, la visita mensual domiciliaria, resultando un acto hermoso, por lo conmovedor que era, ver al rico y al pobre, al poderoso y al obrero, acercarse a recibir la divina Escaristia de manos de nuestro amado Prelado. Esta comunión fué nutridísima a pesar de no ser día de cumplimiento pascual. Las señoras y señoritas que tomaron parte en el canto y durante los dos cultos, lo hicieron con gran fervor y entusiasmo. Por la tarde, el celador general dirigió su autorizadísima a la escogido y humilde auditorio, que con sumo gusto escuchó los grandes bienes que hoy reporta la visita de la Sagrada familia, al hogar cristiano que la recibe en su casa con entusiasmo y alegría espiritual.

Los corazones de los católicos segovianos, una vez más han demostrado lo arraigado que en ellos está el amor y cariño a la excelsa y Sagrada Familia de Nazareth.

Hoy, a las ocho y media se ha celebrado la misa de Requiem por el eterno descanso de los fundadores y socios de dicha visita mensual domiciliaria.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago
El señor delegado de Hacienda ha ordenado que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:
Sr. Presidente de la Audiencia 800.
Depositorio, 15.000.

Clases pasivas
También el señor Delegado ha señalado los días que a continuación se expresan para el pago de los haberes a las clases pasivas y activas del Estado y que son:
Día 21.—Montepío civil y jubilados.
Día 22.—Montepío militar.
Día 24.—Retirados de Guerra.
Día 25.—Cruces pensionadas.
Días 26, 27 y 28.—Todas las nóminas en general.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.
Cena, judías con patatas.
Asistencia en el día de ayer:
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 164; niños, 177; total, 341. En la cena: adultos, 171; niños, 171; total, 342.
Total del día, 683.
Costeado por la Institución.

SUETOS

Revista aplazada
Se ha suspendido la revista que debía pasar hoy en la Dehesa el general Manzano al Regimiento de Artillería de posición, por haber aplazado dicho general su llegada a Segovia.

Dr. Lucio Alvarez y Fernández
GINECOLOGIA—MEDICINA INTERNA
Reacción de Wassermann. Análisis de orina. Se aplican Sueros-Vacunas-914 118, tuberculosis y todos los más modernos procedimientos terapéuticos.
INFANTA ISABEL, 9, 2.º
De 10 a 1 y de 3 a 5

«La Popular» a Carbonero
Esta noche sale para Carbonero el Mayor la banda de música de Segovia, «La Popular».

Permanecerá dos días en esa villa, amenizando las fiestas que se celebran allí con motivo de la feria de ganados.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor del aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

DAVID HERNANDEZ SANCHEZ
Consulta de Medicina y Cirugía
DE UNA A TRES
Plaza de Alfonso XII, núm. 6

La tos después de la gripe
es un verdadero peligro, ya que origina Bronquitis y Tuberculosis; cuidela, pues, usted, y procure calmarla enseguida, lo que logrará con las

PASTILLAS KLAM
Sesenta céntimos la caja en todas las Farmacias y en el depósito Farmacia de don Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 2, Segovia.

Para protegerse de las infecciones tifoideas se aconsejan las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

350 se venden en cajas.
Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpas 7.

Registro civil
En las últimas veinticuatro horas no se han inscrito en este Registro civil nacimientos ni defunciones.

Información general
Un duelo

Málaga.—A consecuencia de un artículo publicado por don Eduardo León Donaire en el periódico local «El Cronista», censurando el discurso de don Enrique Mapelli, jefe de la minoría republicana del Ayuntamiento, concertóse un duelo entre ambos señores, muy reservadamente.

En el encuentro resultó el señor Mapelli herido de un balazo en el tobillo, con orificio de entrada y salida.

Su estado es grave.

El supuesto autor de la muerte del «Federal» ha sido detenido

Oviedo.—Cumpliendo órdenes recibidas de la Dirección General de Seguridad, nuestra policía ha practicado la detención de Elías Gallego (s) «Gallego», supuesto autor del asesinato del «Federal», cuando se disponía a marchar a Gijón para embarcar con rumbo a América.

Ingresó en esta cárcel y será trasladado a la de Madrid, a la disposición de esas autoridades.

Conferencia telefónica

Madrid, 2 tarde.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El conde de Romanones, en su discurso, dió cuenta de la solución del conflicto de «La Canadiense» y de las medidas adoptadas por el Gobierno en orden al problema social de toda España.

Después habló el presidente de los acontecimientos más importantes de la política exterior.

Después del Consejo

Terminado el Consejo con el Rey, el jefe del Gobierno cumplimentó a la Reina Cristina.

Después dijo a los periodistas que hasta el lunes no habrá Consejo de ministros y que el día 31 se prorrogará el presupuesto por dozavanas partes.

Visita

Una Comisión de la directiva de la Casa del pueblo visitó hoy al conde de Romanones para solicitar la libertad del compañero Bajatierra y otro empleado del citado centro obrero.

De Barcelona

Las noticias oficiales de Barcelona son de que han reanudado el trabajo casi todos los obreros y empleados de «La Canadiense».

Los carteros

Entre los carteros de Madrid exteriorizose hoy el malestar que reina en la corporación, iniciándose un movimiento de brazos caídos.

Salieron a verificar el primer reparto, pero llevando muy poca correspondencia.

Dícese que si el Gobierno no atiende las peticiones que tienen hechas, mañana se declarará la huelga general.

¡¡Atención!!

Desde el miércoles se vende la carne en la carnicería de

EL MADRILEÑO

San Francisco, número 1

a los precios siguientes:

Carne 1.ª, sin hueso, 1'80 medio kilo.

Idem 1.ª, con hueso, 1,30 ídem.

¡NO CONFUNDIRSE!

San Francisco, número 1

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de José Zorrilla, de esta ciudad.

Consta de planta baja, principal y segundo pisos, patio con pila para lavar, corral y agua en todos los pisos.

Para tratar, con su dueño, que habita el piso principal de dicha finca.

Obras de la explanada para la estación de Canfranc

Jornal mínimo del peón mayor, 5 pesetas; ídem ídem del peón menor, 3 pesetas

Se admiten obreros para las obras de tierra.

Dirigirse a la contrata de la estación Canfranc (Huesca)

El ingeniero, Luis Caballero de Rodas.

SELLO YER
CURA
DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

Aviso importantísimo

De un fabricante de calzado que ha dejado el negocio, hemos recibido CINCO MIL PARES, de todas clases, a precios INCREIBLES...

ASI

Quien necesite calzado y quedar quiera contento, que lo compre en LA ESPAÑOLA al sucesor de Alberola hoy tienda de Margareto.

Isabel la Católica, 8 SEGOVIA

HARINA 50 años de ÉXITO
LACTEADA de ÉXITO
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

Ama de gobierno

de regular edad, educada y de intachable conducta, se necesita.

Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende

motocicleta «Indian» 4 H. P., y máquina de escribir «Mignón».

Razón, en la Administración de este periódico.

Venta Se hace de 50 piezas de álamo negro, las cuales reúnen condiciones para obras o para carretería.

Para tratar, en Valseca, con don Francisco González, alcalde del mismo.

Se necesita ama de cría para criar en casa de los padres, en Abades.

Don Ignacio de Andrés dará razón.

Se arrienda habitación con tres balcones, bonito jardín y agua corriente.

Muerte y Vida, 21, principal, izquierda.

Se venden balcones de hierro, en buen uso.

Razón, Escuderos, 22.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio Kilogr.
--------------------	-----------------------

He aquí los precios:

Merluza.....	1'50 y 1'60
Besugos.....	1'10
Pescadillas.....	1'20
Calamares.....	1'75
Sardinas.....	0'60
Almejas.....	1'00
Chicharros.....	1'00

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO NÚMERO 98 SEGOVIA

Gran Establecimiento Tipográfico
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas

ESPECIALIDAD EN
Cartas, Facturas, B. L. M., Tarjetas, Tarjetones, Programas, Carteles, Billetes, Recordatorios, Esquelas.

ETIQUETAS, Circulares, Timbrados, Periódicos, Revistas, Obras, Tricolores, Cuatromías y libros rayados para Bancos y Oficinas.

DESPACHO:
Pla. del Corpus, n.º 11
Teléfono núm. 141

REDACCION Y TALLERES:
San Agustín, núm. 7
Teléfono núm. 25
SEGOVIA

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21

FABRICAS EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc. etc

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fidarse precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS -- Consultas sobre la aplicación de los abonos, análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

EL AUTOMÓVIL

ABADAL--BUICK

gana los PREMIOS en cuantas pruebas y concursos ha tomado parte

Prueba en cuesta de los BRUCHS Hace el mejor tiempo de todos los inscritos

VUELTA A CATALUÑA

GANA DOS COPAS Y TRES MEDALLAS DE ORO

CUESTA DE LAS PERDICES Bate el record con una cilindrada de 3.600 c. c.

Copa del Real Automóvil «Club de Málaga»

CUESTA DE LA REINA

CARRERA EN CUESTA COPA ORDAL

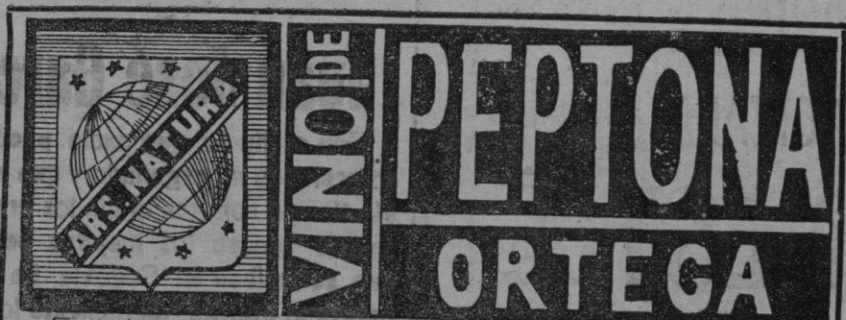
Primer premio de velocidad en todas las categorías, venciendo siempre con coches de «serie y sport» corrientes de venta al público.

F. S. ABADAL

Aragón, 239-245

Talleres: Carretera de Sarriá II,

BARCELONA



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídense en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

SERVICIOS

DE LA **Compañía Transatlántica**

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Lluís y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cera Cumaná, Carupaña, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipina

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 12 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port Said, Suex, Colombo Singapoor y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 19 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 23 Noviembre, y 20 Diciembre, para Singapoor y demás escalas intermedias que la ida, hasta Barcelona; prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool. Servicio por transbordo para los puertos

de la Costa Oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 17 y 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Mercados

SEGOVIA

Trigo, a 21'50 pesetas fanega.
Centeno, a 61'50 id., id.
Cebada, a 12 id. id.
Algarrobas, a 20, id. id.
Yeros, a 18'75.

PEÑAFIEL

Trigo, a 86'50 reales fanega.
Centeno, a 61.
Cebada, a 52.
Yeros, a 70.
Avena, a 33

FEDRAZA

Trigo, 21 00 pesetas las 94 libras.
Centeno, 18'00
Cebada, 14
Algarrobas, 11
Yeros 20'0

ARANDA DE DUERO

Trigo, 21'00 la fanega.
Centeno, a 14 25 las 90 libras.
Cebada, a 12'50 id. la fanega.

Yeros, a 18 00 idem.
Avena, 11, 9 50 idem.
Algarroba, a 17 75 id. id.
Lana sin lavar, la arroba, a 13 pesetas.

AVILÓN

Trigo, la fanega, 20 25 reales.
Centeno, id. 16 50, id.
Cebada id. 12 75, id.
Avena, id. 9 50 id.
Yeros 21 00, id.
Algarrobas id. 20 00
Garbanzos de cochura id. 54 00,
Mueles id. 24 00
Patatas, arroba, 2 50.
Harina 1.ª, 7 50 id., arroba.
Cebollas de matanza, 16, id., id.
Tocino fresco a 43 75

SEPÚLVEDA

Trigo, la fanega, 82 reales.
Cebada, id 55
Centeno, id 67
Algarroba, id 79

VALLADOLID

Mercado del Canal.—Entraron 220 fanegas de trigo, que se pagaron a 87'00 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron a los precios siguientes:

Trigo, a 87'00 y a 88'50 reales las 94 libras.
Centeno a 64.
Cebada, a 47.
Algarrobas, a 75.
Yeros, a 74.

ARÉVALO

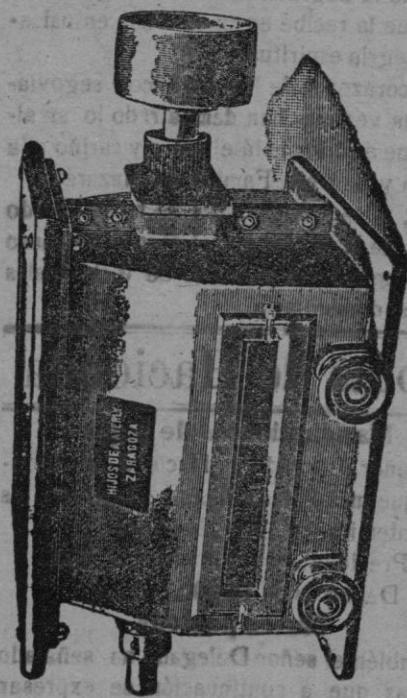
Trigo, 85 reales las 94 libras.
Centeno, 64-00, id., las 90, id.
Cebada, 45-46, id. fanega.
Algarrobas, 70-71, id. id.
Tendencias del mercado, firme.
Temporal, bueno.
Estado de los campos, buenos



Los productos que se anuncian contra la tos y catarros, suelen estropear el estómago; el JARABE ORIVE, curativo por celencia, es además un tónico estomacal.

subdirector en Segovia

EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
De venta en farmacias y droguerías.



Grandes Fundiciones Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR

D. Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas

Zaragoza

Especialidad en la-fabricación de

Cilindros para molinería

de fundicin endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas

por los métodos modernos procedimientos.

MAQUINARIAS Y TURBINAS «FRANCIS»



LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de **TOS** que sufren los adultos, y especialmente la **TOS FERINA** de los niños, sólo se consigue con el **"Jarabe Bebé"**
INFALE Y COMPLEMENTAMENTE INOFENSIVO
Los señores de médicos que le recomendaron y los efectos que de este jarabe se han obtenido, son su mejor garantía.
Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías
AGENTES EXCLUSIVOS: J. URACH Y C.ª (S. en C.) BARCELONA

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida--Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

subdirector en Segovia

Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR 41 PLANTA BAJA